



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2020/21

44118 - LITERATURA ESPAÑOLA DEL RENACIMIENTO

CENTRO: 170 - Facultad de Filología

TITULACIÓN: 4009 - Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas

ASIGNATURA: 44118 - LITERATURA ESPAÑOLA DEL RENACIMIENTO

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4009-Grado en Lengua Española y Literaturas H - 40918-LITERATURA ESPAÑOLA DEL RENACIMIENTO - 00

CÓDIGO UNESCO: **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 2 **SEMESTRE:** 2º semestre
CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

This course is devoted to the study of selected poetry, prose, and drama of the Renaissance period of Spanish literature. The conjunction of forces (e.g., political, economic, social...) that culminated in conditions amenable to the creation of great literature will be considered together with the direct effects of the history of this century on the creation of Spanish Renaissance masterpieces. The facts that literary artists of exceptional ability emerged during this period, influenced each other, and left their mark on their own time and the times to come will be particularly emphasized. A detailed description of the learning outcomes can be found on page 8.

REQUISITOS PREVIOS

No se precisan conocimientos especiales en esta materia.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Literatura española del Renacimiento es una asignatura de 6 créditos obligatorios, integrada en la materia Literatura española del módulo Estudios literarios y culturales, que se imparte en el segundo semestre del segundo curso. Su objetivo es continuar con el estudio diacrónico de la Literatura española.

Se pretende que el estudiante asimile el estudio de la literatura española del Renacimiento a partir de sus principales movimientos literarios y sus respectivos géneros (narrativa, poesía y teatro), incidiendo también en el estudio y análisis de textos de la literatura española del Renacimiento.

Su contenido se complementa con los que ofrecen otras asignaturas obligatorias de la misma materia y módulo, junto a las que se presenta un análisis diacrónico de la literatura española a través de los diferentes periodos sucesivos que se reconocen en su historia: Literatura española medieval, literatura española del Barroco, literatura española: Ilustración y Romanticismo, Literatura española: Realismo y Modernidad, Literatura española contemporánea, además de Literatura canaria; y otras tres asignaturas optativas de cuarto: Estudios monográficos de poesía y teatro español, Estudios monográficos de narrativa española y Estudios monográficos de literatura española contemporánea.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS GENERALES

CG1. Capacidad de analizar, sintetizar, razonar y relacionar los textos literarios.

CG2. Desarrollo de la capacidad crítica en el estudio de los textos literarios del Renacimiento.

CG3. Capacidad de expresarse adecuadamente de forma oral y escrita.

CG4. Aprehensión de la importancia y utilidad de la historia literaria, las estructuras y las construcciones culturales de los países de habla española, y capacidad para hacer uso de los conocimientos y habilidades adquiridos en un contexto social o laboral vinculado a la educación, la gestión cultural o el mundo audiovisual, entre otros.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1. Conocimiento de los principales autores, obras y movimientos de la literatura española del Renacimiento.

CE2. Dominio de las técnicas de análisis literario y de los términos del léxico crítico que posibilite la correcta argumentación de las propias ideas.

CE3. Capacidad para relacionar los textos literarios y audiovisuales con otros discursos (histórico, crítico, artístico, político, filosófico, religioso y científico).

CE4. Capacidad para identificar los temas recurrentes de la tradición literaria renacentista en las literaturas modernas y en la cultura popular.

COMPETENCIAS TRASVERSALES

CT1. Capacidad de aprender y trabajar de forma autónoma y para el desarrollo de un razonamiento crítico.

CT2. Capacidad de búsqueda, gestión, organización y uso de la información bibliográfica contenida en bibliotecas, bases de datos académicas e Internet.

CT3. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica académica o en el ámbito laboral (enseñanza, traducción, investigación, escritura creativa e industria editorial).

CT4. Fomento del conocimiento de otras culturas y realidades sociales que promueva el compromiso ético y la concienciación social, así como la atención a la diversidad y la multiculturalidad.

Objetivos:

O1. Conocer los movimientos, estilos literarios, las principales obras literarias y los autores del Renacimiento español que han ido conformando la realidad literaria y cultural de nuestro contexto literario.

O2. Proporcionar las principales fuentes bibliográficas primarias y secundarias de los campos que se estudian y saberlas utilizar de forma crítica y adecuada.

O3. Entrenar en la historia y crítica literarias de acuerdo con la metodología filológica, aplicada al estudio de los contextos de creación de las obras concretas del Renacimiento.

O4. Leer e interpretar textos literarios del Renacimiento de forma adecuada y vincularlos a los contextos en que fueron producidos.

O5. Planificar y redactar con un grado suficiente de rigor y adecuación trabajos sobre temas literarios y realizar exposiciones orales correctas y coherentes con ayuda de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

Contenidos:

Profundización en el estudio de la literatura española del Renacimiento a partir de sus principales géneros (narrativa, poesía y teatro).

Estudio y análisis de textos de la literatura española del Renacimiento.

Tema 1. Introducción: Renacimiento y Humanismo. Los studia humanitatis. Los géneros literarios y su jerarquía. El Renacimiento en España.

Tema 2. La prosa en el Renacimiento.

2.1. La prosa de ficción:

2.1.1. El relato sentimental y los libros de caballerías.

2.1.2. Obras celestinescas: continuaciones e imitaciones. La lozana andaluza.

2.1.3. Los libros de pastores. Jorge de Montemayor y Los siete libros de La Diana.

2.1.4. Los relatos moriscos.

2.1.5. Los relatos bizantinos.

2.1.6. La novela picaresca: El Lazarillo de Tormes.

2.1.7. El cuento y la novela corta.

2.2. La prosa doctrinal en el Renacimiento:

2.2.1. El diálogo en el siglo XVI. Características y modelos. La obra de Juan y Alfonso de Valdés.

2.2.2. La prosa epistolar y las misceláneas.

2.2.3. Otros géneros: paremiologías; biografías ejemplares; autobiografías; historiografías; prosa espiritual. La obra de Antonio de Guevara. La prosa de Teresa de Jesús.

Tema 3. La poesía del Renacimiento:

3.1. La tradición poética.

3.2. Boscán y la introducción de los metros italianos.

3.3. Garcilaso y la innovación italianista. La diversidad genérica.

3.4. Diego Hurtado de Mendoza: la variedad renacentista (dignidad humanista/ironía).

3.5. Cristóbal de Castillejo: medievalismo e innovación renacentista.

3.6. La poesía de La segunda mitad del siglo.

3.7. Fernando de Herrera y su tiempo: el modelo de Garcilaso. Las 'Anotaciones' de Herrera a la obra de Garcilaso en el contexto de la crítica de su tiempo.

3.8. Fray Luis de León: horacianismo y biblismo.

3.9. La poesía de Aldana: espiritualismo y neoplatonismo.

3.10. El misticismo de San Juan de la Cruz.

3.11. La pervivencia de la poesía tradicional.

Tema 4. El teatro en el siglo XVI:

4.1. Los antecedentes: Juan del Encina y Lucas Fernández.

4.2. El teatro cortesano: Gil Vicente y Torres Naharro.

4.3. Escenificación y escenarios en diversos lugares públicos y privados.

4.4. El teatro religioso.

4.5. El teatro escolar. Teatro universitario y jesuita. La comedia humanística.

4.6. La tragedia en el siglo XVI.

4.7. El teatro popular: entremeses y comedias. Lope de Rueda. Los corrales de comedias.

Lecturas obligatorias de obras literarias:

Anónimo. El Lazarillo de Tormes.
Francisco Delicado. La lozana andaluza.
Selección de textos de la prosa de ficción y didáctica (libros de caballerías, novela sentimental, novela bizantina, libros de pastores, cuentos, diálogos literarios, etc).
Poesía de la Edad de Oro I. Renacimiento.
Gil Vicente. La tragicomedia de don Duardos.
Lope de Rueda. Pasos.
Selección de textos del teatro renacentista.

Metodología:

Para facilitar a los alumnos la adquisición de las anteriores competencias, resultará de interés la aplicación de las actividades formativas que aquí se relacionan:

- AF1• Sesión magistral.
- AF2• Análisis de fuentes documentales.
- AF3• Discusión dirigida.
- AF4• Aprendizaje colaborativo.
- AF5• Prácticas a través de TIC.
- AF6• Lecturas.
- AF7• Investigación.

En el caso de que las circunstancias sanitarias requieran la docencia no presencial, se realizará una enseñanza en línea a través del uso del Campus Virtual utilizando herramientas síncronas y asíncronas, como videoconferencias (por medio de e-tutor, BigBlueButton, Microsoft Teams), foros, tutorías virtuales, etc.

Evaluación:

Criterios de evaluación

-
- C.1. Adquirir los conceptos esenciales de la literatura española del Renacimiento y los conocimientos relativos a los géneros literarios, sus rasgos distintivos, los temas y los tópicos, las obras estudiadas y los autores del Renacimiento español (O.1).
 - C.2. Aprender a identificar los géneros literarios, sus rasgos distintivos, los temas y los tópicos (O.1, O.2, O.3, O.4).
 - C.3. Aprender a identificar las obras de los autores estudiados (O.2, O.3, O.4).
 - C.4. Aprender a comentar adecuadamente una obra literaria del Renacimiento (O.2, O.3, O.4).
 - C.5. Utilizar recursos bibliográficos para realizar un trabajo breve de investigación correctamente estructurado y escrito (O.2, O.5).
 - C.6. Ser capaz de redactar y expresar las propias ideas con claridad y convicción (O.5).
 - C.7. Asistir regularmente a las sesiones presenciales (O.1, O.2, O.3, O.4).
 - C.8. Participar de manera activa en las tareas desarrolladas en el aula (O.1, O.2, O.3, O.4).

Sistemas de evaluación

La evaluación de la asignatura ofrece estos sistemas de evaluación:

CONVOCATORIA ORDINARIA: MODALIDAD DE EVALUACIÓN CONTINUA.

El tipo de PRUEBAS que ha de realizar son las siguientes:

SE1. Realización de un examen escrito que demuestre el nivel alcanzado por los alumnos en la adquisición de los contenidos de la asignatura de acuerdo a los criterios C.1., C.2., C.3. y C.4. Dicha prueba será de ensayo/desarrollo de unos de los temas o de los epígrafes contenidos en el

proyecto docente, comentario de un texto o de una obra literaria del proyecto docente o preguntas de aspectos concretos de las obras literarias del proyecto.

La prueba será el examen oficial en la fecha que decida el centro. Deberán obtener un 5 de nota mínima.

En la prueba serán objeto de evaluación todos los contenidos incluidos en el proyecto docente.

SE2. Realización de 8 trabajos de investigación personales.

SE3. Presentación oral tutelada de los trabajos citados en el anterior apartado.

SE4. Participación activa en las sesiones de trabajo en el aula: el estudiante deberá presentar de modo oral o escrito un breve comentario de una obra o texto de las unidades temáticas 2, 3 y 4 (prosa, poesía y teatro), que están referidos en los contenidos del proyecto docente.

SE5. Asistencia a clase.

Estas actividades de evaluación tendrán validez sólo en la convocatoria ordinaria.

Para tener derecho a la evaluación en referencia a la ASISTENCIA y a la PARTICIPACIÓN el estudiante deberá haber asistido al 75% de las clases.

En los casos en los que el alumno no se presente a toda las pruebas de evaluación previstas para la asignatura, podrá obtener una calificación distinta de “No presentado” si ha realizado al menos el 25% de las actividades recogidas en el proyecto docente.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

SE1. Examen escrito que se ajustará a los criterios recogidos en en SE1 de la convocatoria ordinaria.

En esta convocatoria el estudiante podrá conservar la calificación obtenida en los trabajos de la asignatura, especificados en el apartado SE2. y SE3 de los Sistemas de Evaluación de esta asignatura.

CONVOCATORIA ESPECIAL:

SE1. El examen escrito se ajustará a los criterios recogidos en SE1 de la convocatoria ordinaria.

En esta convocatoria el estudiante podrá conservar la calificación obtenida en los trabajos de la asignatura, especificados en el apartado SE2.A y SE3 de los Sistemas de Evaluación de esta asignatura.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones síncronas. Las pruebas escritas y exámenes se desarrollarán de manera virtual.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación de la asignatura son los siguientes:

CONVOCATORIA ORDINARIA:

A) Para poder ser evaluado en asistencia y participación en la convocatoria ordinaria, el estudiante deberá acreditar al menos un 75% de asistencia (número de horas sin justificar permitidas: 15 horas).

B) Realización una prueba escrita que acredite el nivel alcanzado por los alumnos en la adquisición de los contenidos de la asignatura de acuerdo a los criterios C.1., C.2., C.3., C.4 , (30%).

C) Trabajos realizados por el alumno (50%).

D). Asistencia regular a clase (10%). La asistencia se puntuará del siguiente modo:

< 75% 0

75% 0.5

80% 0.6

85% 0.7

90% 0.8

95% 0.9

100% 1

E. Participación 10%. Se considera como tal, tanto la implicación en todas y cada una de las tareas docentes propuestas en clase como la entrega en tiempo y forma de los trabajos exigidos para cada uno de los temas.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

A. No se contemplarán la participación ni la asistencia.

B. Realización de un examen escrito (40%) que demuestre el nivel alcanzado por los alumnos en la adquisición de los contenidos de la asignatura de acuerdo a los criterios C.1., C.2., C.3., C.4. y C.5.

C. Trabajos realizados por el alumno (60%):

CONVOCATORIA ESPECIAL.

A. No se contemplarán la asistencia y la participación.

B. Realización de un examen escrito (40%) que demuestre el nivel alcanzado por los alumnos en la adquisición de los contenidos de la asignatura de acuerdo a los criterios C.1., C.2., C.3., C.4 y C.5.

C. Trabajos realizados por el alumno (60%):

En el caso de que la situación sanitaria obligue a una evaluación no presencial, se seguirán los siguientes criterios:

CONVOCATORIA ORDINARIA:

A) Realización telemática una prueba escrita que acredite el nivel alcanzado por los alumnos en la adquisición de los contenidos de la asignatura de acuerdo a los criterios C.1., C.2., C.3., C.4 , (40%).

B) Trabajos realizados por el alumno y entregados de forma telemática (50%).

C) Participación (10%). Se considera como tal, tanto la implicación en todas y cada una de las tareas docentes propuestas como la entrega en tiempo y forma de los trabajos exigidos para cada uno de los temas.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

A. Realización telemática de un examen escrito (40%) que demuestre el nivel alcanzado por los alumnos en la adquisición de los contenidos de la asignatura de acuerdo a los criterios C.1., C.2., C.3., C.4. y C.5.

B. Trabajos realizados por el alumno y entregados de forma telemática (60%):

CONVOCATORIA ESPECIAL.

A. Realización telemática de un examen escrito (40%) que demuestre el nivel alcanzado por los alumnos en la adquisición de los contenidos de la asignatura de acuerdo a los criterios C.1., C.2., C.3., C.4. y C.5.

B. Trabajos realizados por el alumno y entregados de forma telemática (60%)

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- Analizar, sintetizar, razonar y relacionar.
- Estudiar textos literarios y culturales.
- Mantener una actitud crítica en los distintos contextos.
- Expresarse adecuadamente de forma oral y escrita.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semana 1a:

Introducción general y presentación de contenidos objetivos y metodología.

Semana 2a:

En el aula: Tema 1: planteamientos y desarrollos teóricos.

Externas: lectura de textos, consulta en biblioteca.

Semana 3a::

En el aula: Tema 1: sesiones prácticas. Lecturas y comentarios.

Externas: lectura de textos, trabajo de biblioteca, Campus Virtual.

Semana 4a:

En el aula: Tema 2: planteamientos y desarrollos teóricos.

Externas: lectura de textos, trabajo de biblioteca, Campus Virtual.

Semana 5a:

En el aula: Tema 2: sesiones prácticas. Lecturas y comentarios.

Externas: lectura de textos, trabajo de biblioteca.

Semana 6a:

En el aula: Tema 2: planteamientos y desarrollos teóricos

Externas: trabajo práctico. Lecturas y comentarios.

Semana 7a:

En el aula: Tema 2: sesiones prácticas. Lecturas y comentarios.

Externas: trabajo práctico. Lecturas y comentarios. Campus Virtual.

Semana 8a:

En el aula: Tema 3: planteamientos y desarrollos teóricos

Externas: trabajo práctico. lecturas y comentarios.

Semana 9a:

En el aula: Tema 3: sesiones prácticas. Lecturas y comentarios

Externas: trabajo práctico. Lecturas y comentarios. Campus Virtual.

Semana 10a:

En el aula: Tema 3: planteamientos y desarrollos teóricos

Externas: trabajo práctico. Lecturas y comentarios. Campus Virtual.

Semana 11a:

En el aula: Tema 3: sesiones prácticas. Lecturas y comentarios.

Semana 12a:

En el aula: Tema 4: planteamientos y desarrollos teóricos.

Externas: trabajos prácticos. Lecturas de textos y consultas en biblioteca.

Semana 13a:

En el aula: Tema 4: sesiones prácticas. Lecturas y comentarios.

Externas: trabajos prácticos. Lecturas de textos y consultas en bibliotecas.

Semana 14a:

En el aula: Tema 4: planteamientos y desarrollos teóricos.

Externas: trabajos prácticos. Lecturas de textos y consultas en bibliotecas. Campus Virtual.

Semana 15a:

En el aula: Tema 4: planteamientos y desarrollos teóricos y sesiones prácticas.

Externa: trabajo práctico. Lectura de textos y consulta en bibliotecas.

En el caso de que las circunstancias sanitarias requieran la docencia no presencial, las sesiones programadas de forma presencial pasarán a impartirse en línea a través de las distintas plataformas que ofrece el Campus Virtual.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Conocimiento de los principales autores obras y movimientos de la literatura del Renacimiento.
- Dominio de las técnicas de análisis literario y de los términos del léxico crítico que posibilite la correcta argumentación de las propias ideas.
- Capacidad para relacionar los textos literarios y audiovisuales con otros discursos (histórico, crítico, artístico, político, filosófico, religioso y científico)
- Capacidad para identificar los temas recurrentes de la tradición literaria renacentista en la

literatura moderna.

-Otras herramientas de trabajo como: web de la Real Academia Española, del Centro Virtual Cervantes, de la Fundéu BBVA, diccionarios en línea, Corpus de materiales, servicios en línea de la Biblioteca Universitaria, Google Académico, etc.

-Además de los materiales específicos de las distintas asignaturas, diferentes plataformas de apoyo en línea que permitan completar esos materiales o que sean útiles como herramientas de trabajo (por citar unos pocos ejemplo: web de la Real Academia Española, del Centro Virtual Cervantes, de la Fundéu BBVA, diccionarios en línea, Corpus de materiales, servicios en línea de la Biblioteca Universitaria, Google Académico, etc.).

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

RA1. Al final de esta asignatura el alumno deberá ser capaz de identificar y caracterizar los rasgos esenciales de la literatura renacentista española, con un conocimiento adecuado de los géneros literarios (poesía, prosa y teatro), las obras y los autores del Renacimiento (CE1); (AF1, AF2, AF3,AF7); (SE1, SE2, SE4, SE5).

RA2. Que el alumno sea capaz de analizar y comentar textos literarios del Renacimiento de acuerdo a los conocimientos adquiridos en el estudio de la historia literaria y del análisis (CG1, CG2, CG3, CG4, CE2, CE3, CE4); (AF2, AF6, AF6, AF7); (SE2, SE4, SE5)

RA3. Que el alumno sea capaz de realizar exposiciones orales acerca de una obra o un autor con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y de la comunicación expresando las propias opiniones siguiendo un esquema preparado previamente (CG1, CG2. CG3., CE2, CE3, CE4); (AF3, AF4, AF5, AF6, AF7); (SE2, SE3, SE4, SE5).

RA4. Que el alumno sea capaz de realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra interpretándola en relación con su contexto histórico y literario obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal (CG1, CG3, CE3, CT1, CT2); (AF2, AF6, AF7); (SE2).

RA5. Que el alumno sea capaz de expresarse correctamente oralmente y por escrito (CG3); (AF3, AF4); (SE1, SE2, SE3, SE4, SE5)

RA6. Que el alumno sea capaz de transmitir sus propios juicios correctamente y de elaborar sus propias ideas (CT1, CT3); (AF2, AF3, AF4, AF7); (SE1, SE2, SE3, SE4).

RA7. Que el alumno sea capaz de ejercer una actitud crítica (CG1, CG2, CE2, CT1); (AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7); (SE1, SE2)

RA8. Que el alumno sea capaz de utilizar adecuadamente las fuentes bibliográficas (CT3); (AF2, AF7); (SE2).

RA9. Que el alumno sea capaz de relacionar contenidos diversos en la lectura de textos (CG4, CE3, CE4, CT3, CT4); (AF2, AF6, AF7); (SE1, SE2).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El docente estará disponible 6 horas a la semana en su despacho en horario de tutoría para tratar asuntos relacionados con la asignatura.

El horario concreto de las tutorías se comunicará el primer día de clase, cuando ya se haya incorporado el profesorado que se hará cargo de la docencia de esta asignatura.

En lo que respecta a los estudiantes que se encuentran en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria, se actuará según lo previsto en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Filología (<http://www.ff.ulpgc.es/accion-tutorial/plan-de-accion-tutorial-y-orientacion-del-estudiante>). En todo caso, las acciones se adecuarán a lo recogido en el Reglamento de evaluación de los

resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua, así como en la Instrucción del 7 de junio del Vicerrectorado de Organización Académica y Profesorado.

Si las tutorías presenciales no fueran posibles porque la situación sanitaria así lo requiere, podrán realizarse tutorías privadas en línea a través del Campus Virtual de la asignatura.

Atención presencial a grupos de trabajo

No se contempla esta forma de tutoría.

Atención telefónica

Solo para cuestiones puntuales, ya que las tutorías se desarrollarán de forma presencial. Si las tutorías presenciales no fueran posibles porque la situación sanitaria así lo requiere, podrán realizarse tutorías privadas en línea a través del Campus Virtual de la asignatura.

Atención virtual (on-line)

A través del Campus Virtual de la ULPGC. se responderá en los cinco días lectivos siguientes.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Sara Hernández Arroyo

Departamento: 951 - *FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y ORIENTALES*

Ámbito: 583 - *Literatura Española*

Área: 583 - *Literatura Española*

Despacho: *FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y*

Teléfono: **Correo Electrónico:** *sara.hernandez@ulpgc.es*

D/Dña. Anwar Hawach Umpiérrez

Departamento: 951 - *FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y ORIENTALES*

Ámbito: 583 - *Literatura Española*

Área: 583 - *Literatura Española*

Despacho: *FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y*

Teléfono: **Correo Electrónico:** *anwar.hawach@ulpgc.es*

Dr./Dra. Zaradat Domínguez Galván

Departamento: 951 - *FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y ORIENTALES*

Ámbito: 583 - *Literatura Española*

Área: 583 - *Literatura Española*

Despacho: *FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y*

Teléfono: 928451724 **Correo Electrónico:** *zaradat.dominguez@ulpgc.es*

[1 Básico] La vida española en el siglo de oro: según los extranjeros.

Díez Borque, José María
Serbal,, Barcelona : (1990)
84762867X

[2 Básico] El día de fiesta por la tarde /

edición, introducción y notas de José María Díez Borque.
Cupsa,, Madrid : (1977)
8439000332

[3 Básico] Novelas ejemplares /

Miguel de Cervantes Saavedra ; edición, introducción
y notas de Juan Bautista Avalle-Arce.
Castalia,, Madrid : (1982)
8470393936

[4 Básico] Historia de la literatura española /

planeada y coordinada por José
María Díez Borque.
Taurus,, Madrid : (1982)
8430629963